



CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 47/2014.

ACTOR: LA FEDERACIÓN, POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a veintiuno de agosto de dos mil catorce, se da cuenta a la Ministra Instructora Margarita Beatriz Luna Ramos, con el escrito de José Gerardo Chávez Sánchez, delegado del Instituto Nacional para la Educación; recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número 50387. Conste.

México, Distrito Federal, a veintiuno de agosto de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el escrito de José Gerardo Chávez Sánchez, delegado del Instituto Nacional para la Educación, cuya personalidad tiene reconocida en autos, en el cual solicita copia certificada del acta de la audiencia de ley relativa a la presente controversia constitucional celebrada el dieciocho de agosto de dos mil catorce.

Atento a lo anterior, expídase a su costa la copia certificada que solicita, previa constancia que por su recibo se agregue en autos. Notifíquese.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Lo proveyó y firma la Ministra Instructora Margarita Beatriz

Luna Ramos, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias

Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la

Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da

fe.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]